

ACTA #16-2022

Salón de sesiones del Cabildo Municipal, El Rosario Departamento de Comayagua, a los quince días mes de Agosto del año dos mil veintidos. Reunidos los Honorables Miembros de la Corporación Municipal para celebrar SESION ORDINARIA, Presidio el señor Alcalde Municipal Bachiller Nilzon Armando Rodríguez Machado, asistieron el señor Vice Alcalde Municipal Licenciado Saadi Omar Castañeda García, asistieron los señores Regidores y Regidoras Municipales, 2- Don Elmer Armando Rodríguez Martínez-, 3- Licenciada Jessica Francisca Licona Castillo, 4- Don Victor Manuel Gutierrez Andara, 5- Licenciado Pablo Francisco Martínez Machado, 6- Doña Kenia Carolina Melendez Alvarado, 7- Doña Arassely Montoya Sandoval, 8- Don Maximiliano Rivera Castañeda, con permiso la Regidora 1- PM. Belkys Yahaira Machado Turcios, por ante el señor Secretario Municipal que da fe; en la cual se desarrolló la siguiente agenda: PRIMERO: Comprobación del quórum, SEGUNDO: Apertura de la Sesión Ordinaria, TERCERO: Lectura y aprobación de la Agenda preparada CUARTO: Lectura y aprobación del acta anterior. QUINTO: Resolución de Solicitudes, SEXTO: Informes Generales, SEPTIMO: Mociones Propositiones Acuerdos y Resoluciones, OCTAVO: Asuntos Varios, NOVENO: Cierre de la Sesión Ordinaria, PRIMERO: El señor Secretario Municipal dio por comprobado el quórum. SEGUNDO: el señor Alcalde Municipal dio por iniciada la sesión Ordinaria, siendo las 4:00 PM. TERCERO: El señor Secretario Municipal dio lectura a la agenda preparada la cual fue aprobada. CUARTO: El señor Secretario Municipal prosiguió con la lectura del acta anterior la cual después de discutida fue aprobada y firmada sin modificaciones. QUINTO: La Corporación Municipal RESUELVE: 1.- Colaborar de acuerdo a las posibilidades presupuestarias en la reparación de la Escuela Rural Mixta Las Americas y del Jardin de Niños de la Aldea Junco de Leoncito en este Municipio, solicitud presentada por alumnos y docentes del mencionado centro educativo. 2- Dejar pendiente de respuesta solicitud de construcción de centro social en la Aldea de Lomas Verdes en este Municipio. 3.- Solicitud de donación de dos balones para prácticas de educación física del alumnado de la Escuela Rural Mixta José Trinidad Cabañas de Aldea El Camalote, ya fue atendida su solicitud. 4.- Solicitud de colocación de lámparas para servicio del alumbrdo público del Jardin de Niños Horizontes Luminososya fue atendida. 5.- solicitud de colaboración con el pago de música de banda, polvora y la donación de trofeos para la premiación de cuadrangular de futbol en los días de la feria patronal de la Aldea de Santa Rosa en este Municipio, fue resuelta. 6.- Dejar pendiente de respuesta solicitud de materiales de construcción para la terminación de la cerca perimetral del Centro de Educación Basica Demetrio Martinez de la Aldea de Loma Larga en este Municipio. 7.- Colaborar de acuerdo a las posibilidades presupuestarias solicitud de ayuda económica para tratamiento medico del niño Diego Montoya de la Aldea de Lagunas en este Municipio, solicitud presentada por su madre la señora Merary Padilla Castañeda. 8.- Dejar pendiente de respuesta solicitud de colaboración econmica destinada a cambio del techo del salón de usos multiples de la Aldea El Rodeo en este Municipio. 9.- Solicitud de donación de tubos para desvío de proyecto de aguas negras en el Barrio El Tejar en esta ciudad, será objeto de investigación de comisión nombrada al efecto deberá presentar informe de dictamen. 10.- Solicitud presentada por vecinos del Barrio Los Pinos Aldea Junco de Leoncito en este Municipio, concerniente a la reparación de tramo carretero, con peones será objeto de inspección. 11.- Adicionar a la lista de beneficiados en una cantidad prorataada en el grupo, al paciente de hemodiálisis señor Ramón Ernesto Orellana con DNI 0303-1972-00019 vecino del Barrio Arriba de esta ciudad, que solicita un apoyo económico en la medida de las posibilidades, paciente que adolece de insuficiencia renal crónica, hipertensión arterial y diabetes mellitus tipo 2.

Correspondencia Recibida: La Secretría dio cuenta con la nota que dice: Se solicita obstrucción de callejón a transeúntes: Nosotros los abajo firmantes, mayores de edad, hondureños, con residencia en el Barrio San Rafael en esta ciudad, con respeto y consideración manifestamos y solicitamos lo siguiente. Entre nuestras propiedades ubicadas en el Barrio San Rafael en esta ciudad, existe un angosto callejón de salida, el que es utilizado como letrina a ebrios, para realizar actos lesivos a la

